



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal

Acta sesión Ordinaria 05-2026

03 febrero 2026



### ORDINARIA N° 05-2026

Acta número cinco correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas con seis minutos del tres de febrero del año dos mil veintiséis; en la sala de sesiones de la Municipalidad de Abangares, presidida por el señor: José Gerardo Cruz Rodríguez (UP), Regidor Propietario y Presidente del Concejo Municipal, con la asistencia de los siguientes miembros: Lidieth Matarrita Morales (PLN) Vicepresidenta del Concejo Municipal, Gilberto Sequeira Vega (PLN) Regidor Propietario, Alberto Blanco Sánchez (PUSC) Regidor Propietario; Carlos Johan Córdoba Guzmán (UP) Regidor Propietario, Cinthia María Gamboa Noguera (UP) regidora suplente, , Yadira Bolaños, (PLN) regidora suplente; José Ignacio Gutiérrez Álvarez (PLN) Regidor Suplente, Alay Alfaro Villalobos (PUSC) regidor suplente; Christian Gerardo Cruz Bejarano Síndico Propietario Dist I; Andrés Alpízar Guido Síndico Propietario, Dist III, Jorge Enrique Gómez Jiménez Síndico Propietario, Dist IV, Elizabeth Izaba Gómez Síndica Suplente, Dist IV Alejandro Villalobos asesor legal Concejo Municipal y Ana Barrantes Secretaria del Concejo; Darling Rodríguez Vice Alcalde Municipal

**Ausentes con justificaciones:** Jimmy Hong Micó (UP) regidor suplente; Jorge Luis Vindas Fernández (PLN) síndico propietario Dist. II, por temas de trabajo, Nuria García Madrigal Síndica Suplente, Dist II, por temas de trabajo; Daniela Chaves Villeda Síndica Suplente, Dist III, por situaciones personales

**Ausentes sin Justificaciones**

### CAPÍTULO I.

#### Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

**Artículo 1º:** Quien preside presenta la siguiente agenda:

- I. Lectura y aprobación de orden del día.
- II. Comprobación del Quórum y Oración
- III. Aprobación de acta 04-2026
- IV. Atención a EDUCATUM asunto exposición de servicios educativos
- V. Informe de Alcaldía Municipal
- VI. Correspondencia.
- VII. Asuntos varios
- VIII. Dictamen de comisiones
- IX. Mociones
- X. Cierre

### CAPÍTULO II.

#### Comprobación del Quorum y oración

**Artículo 1º:** Quien preside indica “vamos a comprobar el quórum, por favor. Es que ves, ya me enredaste. Empecemos por allá. Don Alberto. Johan, perdón,” Cada regidor indica su nombre “Alberto Blanco, Johan Córdoba; muy buenas tardes Gilberto Sequeira, buenas tardes Lidieth Matarrita, buenas tardes Gerardo Cruz.” Quien preside indica “teniendo el



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

quórum completo, vamos a proceder a la oración del día.” De ésta forma se cuenta con quórum de cinco regidores propietarios y la presencia de los síndicos propietarios de los distritos de Las Juntas, San Juan Grande y Concejo Municipal de Colorado.

### CAPÍTULO III.

#### **Aprobación de acta 04-2026**

**Artículo 1º:** Quien preside expresa “Vamos a proceder a aprobar el acta número 04. Don Alberto, ¿está de acuerdo?” El regidor Blanco Manifiesta “De acuerdo” El regidor Córdoba expresa “De acuerdo” el regidor Sequeira expresa “De acuerdo” El regidor Cruz “de acuerdo. De acuerdo” La regidora Matarrita “De acuerdo.” De ésta manera queda aprobada el acta 04-2026.

### CAPÍTULO IV.

#### **Atención a EDUCATUM asunto exposición de servicios educativos**

**Artículo 1º:** Quien preside expresa “Vamos a recibir a los visitantes de hoy, un señor de Educatum. Es una empresa que se dedica a dar cursos de... Sobre educación, vienen a ofrecer los servicios. Bueno, buenas tardes. Bienvenido, señor de Educatum. Nos recibimos en nuestro Concejo. Don Oscar, bienvenido a nuestro Concejo. Tiene la palabra” El señor Ramírez expresa “Muy bien. Bueno, muy buenas tardes. Muy agradecido a ustedes, señores y señoras del Concejo. Un servidor, Oscar Ramírez Castillo. Yo soy el director general del Consorcio Educativo Educatum Internacional. Nosotros principalmente tenemos presencia en la región de Occidente. Puntualmente tenemos sede en Alajuela, Grecia y San Ramón. Hoy estamos liderando y participando en conjunto con la Academia Público y Privada la Comisión de Talento Humano que encabeza el tema del desarrollo en Occidente, en el Cantón de Grecia. Si alguno ha tenido la oportunidad reciente de pasar por el Frente de Grecia, se dará cuenta que se está dando todo un desarrollo. cinco parques industriales, una proyección de más de 38 mil nuevos empleos en industria médica, ciencias de la vida, dispositivos médicos, tecnología, sector servicios, entre otros. Ahora bien, si don Oscar viene desde Occidente, ¿qué está haciendo aquí? Esa es la pregunta que me hacen en varias comunidades. Bueno, resulta que en Occidente está pasando un fenómeno. Gracias a Dios hay desarrollo. Ya no se habla futuro, ya es presente. Sin embargo, la población todavía no despierta del todo. Entonces hay cierta preocupación y desde la academia, ocupación para buscar talento humano de distintas zonas del país. Para que haya inversión tiene que haber un sinnúmero de factores, desde acceso. agua, servicios, pero el elemento más importante y el cual me compete es el tema del talento humano. Nuestro consorcio está integrado por distintas instituciones del sector privado, universidad privada, colegios para universitarios, academias, certificadoras. En mi persona, como director, lo que hacemos es articular la parte pública con la privada. ver cuáles son las necesidades de las comunidades. No venimos con una estructura tradicional de una universidad, sino más bien a detectar las necesidades puntuales de talento humano que hayan en los distritos, en los cantones, en cada comunidad donde estemos. Educatum nos ha permitido como objetivo acercarnos a las instituciones públicas. En este



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

caso, Ministerio de Trabajo, a través de la estrategia BRETE, el IMAS, con programas como IMAS Impulsa. Y ellos son muy claros en decirnos y marcarnos la línea o la cancha. Las comunidades necesitan soluciones académicas. No necesitan que las mismas carreras que sean en Limón se den aquí en Abangares o en San Ramón. Creo que cada comunidad tiene sus necesidades. Es incomparable las oportunidades de empleo que hay en Occidente con las oportunidades de Chomes, de Colorado de Abangares o de estas zonas. Son realidades muy distintas. No podría yo incentivar tampoco la migración de las personas, aunque también... También se pueden ver las posibilidades de satélites u oportunidades de trabajo remotos también para algunas firmas transnacionales. ¿Cuál es el punto? Mañana, por ejemplo, estaré en Colorado de Abangares, en estos días voy a estarme reuniendo con varios gobiernos locales. ¿Para qué? Para que juntos... podamos detectar o que nos puedan contar qué necesidades hay de talento humano para temas de empleo y para temas de innovación y emprendimiento. Porque si algo estamos claros es que si no hay trabajo tenemos que enseñarle, y discúlpeme que haga la analogía, enseñarle a la gente a pescar, enseñarle a la gente a buscar cómo desarrollarse. Acabamos de graduar la semana pasada la comunidad de Cóbano, Paquera y Jicaral. en una micro credencial en innovación y emprendimiento. Recibirán el acompañamiento del MEIC, recibirán el acompañamiento necesario del mismo INA, de distintas instituciones. El hecho de ser privados no nos encapsula, más bien es todo lo contrario. Es formar talento humano con habilidades y competencias certificables para ponerlas a producir. Es muy interesante ver comunidades como Chomes, donde hay tanta pobreza, ver que con una formación en 4 o 6 meses las creencias limitantes se han podido trabajar para en ellos despertar oportunidades de desarrollo, hoy muchas señoras y señores que no sabían más que la pesca ya hablan de poder desarrollar un proyecto de gastronomía. en toda la línea de Chomes, Manzanillo y Costa de Pájaros. Bueno, ¿por qué también estoy aquí? Gracias a este proyecto que se ha estado desarrollando, entre las asociaciones de desarrollo se han comunicado y hay bastante motivación de parte de la comunidad de Colorado. No obstante, cuando articulamos con el IMAS, Nos han contado que IMAS ve, o la unidad regional, ven todas estas comunidades. Entonces, yo aprovecho como director, aprovecho esta gira para visitar los espacios. ¿Cuál es la petición? Bueno, quería también preguntar cómo hago para pasar el... Ah, bueno, perfecto. Claro, por favor. Bueno, muy importante, como empresa privada aclaro que nosotros no somos universidad, no somos una academia ni un instituto, somos una empresa privada tipo consorcial con el respaldo de la promotora de comercio exterior de Costa Rica. En el 2014 nació y lo que hacemos es la articulación con la academia. Parte de las empresas que están trabajando con nosotros en estos momentos, a nivel regional, en varias zonas del país, contamos de hecho con una universidad privada. Hay una universidad pública que está muy interesada en formar parte por tema contractual y negociación, no podemos todavía mencionarlo hasta que esté aprobado, pero es parte de esa vinculación. Adelante. Bueno, don Roger Segnini, que es el presidente del Consorcio EDUCATUM. Adelante. Un servidor, Oscar Ramírez, ya con más de 15 años de trabajar en la formación de educación técnica y superior de nuestro país. Las sedes que les mencionaba. ¿Por qué estamos en Grecia? Bueno, porque ahí nos están ocupando como epicentro de desarrollo. Una de las grandes firmas que están ya instaladas es Johnson & Johnson. Será uno de los principales empleadores de nuestro país. De ellos se



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

habla de poco más de 12.500 nuevos empleos. Lo cual... La academia estamos contra reloj trabajando fuertemente porque la población todavía no prende, todavía no quiere arrancar. Y cuando hablo de población, hablo de la población de occidente. Por eso busco cómo generar y tener talento humano de otras localidades. Adelante. Áreas de formación, ciencias de la vida, ciencias tecnológicas, industria y servicios. Los cinco parques industriales que están en estos momentos ya operando, Evolution Free Zone, Costa Rica Green Valley, Parque Activa, Top Talent y Panduit de Costa Rica. Ellos ocupan manufactura médica, ocupan ciencias de la vida, gestión de calidad, técnicos en producción, dispositivos médicos, entre otras líneas. Para estas zonas estamos trabajando varias micro credenciales. De hecho, estas 10 que vienen también forman parte de un plan integral. Este plan integral, el cual ya ha sido subsidiado por el IMAS, trabaja gestión de talento humano, el área de las finanzas y la contabilidad, inglés aplicado al sector servicios y tecnología, gestión de bioturismo, habilidades digitales, gestión de proyectos, competencias socioemocionales como habilidades blandas, mantenimiento de interiores y exteriores, gestión comercial y ventas y educación financiera para familias. Tengo que ser muy franco en algo, este plan de formación lo tratamos de hacer lo más integral posible. Antes de enseñarle una parte técnica a nuestros estudiantes, trabajamos la parte socioemocional y habilidades tan esenciales como la lecto, escritura y... La alfabetización digital. En estas comunidades encontramos muchas personas que les da pavor poder enviar un correo electrónico, saber cómo redactar un oficio de manera correcta, vender con sus propios emprendimientos, cómo vender con WhatsApp o WhatsApp Business, cómo poder generar un logo básico con Canva, por ejemplo, sin tener que pagarle a un diseñador, cómo defenderse. A través de formaciones cortas como microcredenciales que certifican competencias y habilidades, podemos dotar a estas personas de conocimiento necesario para defenderse. Parte de las comunidades, de hecho estos son los salones comunales de Manzanillo, de Chomes, donde estamos, trabajando fuertemente, además en Chachagua de San Ramón también, por la cercanía con el volcán Arenal, trabajamos el tema del turismo. Adelante. Ok, Procomer es fundamental en esto, de hecho Procomer sabe que estoy por acá. ¿Por qué? ¿Por qué lo menciono tanto? Procomer pues es el que mueve, por lo menos promueve el tema de la inversión extranjera. Ellos tienen sus indicadores, sus KPI y he sido muy franco, no nos interesa graduar por graduar. Ya hay muchos títulos en la calle, ya hay mucho profesional con más de cuatro títulos sin empleo. Yo participo no sé ni en cuántas ferias de empleo, de hecho, con solo ver mi Langer, ya con esto doy el color, participo en las principales ferias de empleo de nuestro país y es muy doloroso ver profesionales con muy buenos títulos, sin experiencia, sin competencias necesarias. no son bilingües y se quedan haciendo fila y no encuentran empleo. Entonces, con ProCommerce tratamos de darle en el punto, tratamos de graduar poco, pero lo suficiente o lo necesario que pueda colocarse. Adelante. Bueno, parte de las empresas con las que trabajamos, Durman Esquivel, hemos trabajado con Boston Scientific, con Panduit, con el INA tenemos currículo acreditada, lo cual es muy importante, parte de nuestros aliados, la Municipalidad de San Ramón, de Grecia, de Palmares, no sé si ustedes tienen como referencia o conocen o han escuchado a FEDOMA, la Federación de Municipalidades de Alajuela y Todo Occidente, en el cual... Una vez al mes nos sentamos, hay todo un consejo y los 10 u 11 cantones con sus respectivas intendencias se sientan a ver qué ocupa la región, no qué ocupa San Ramón, no qué ocupa



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

Palmares, no qué ocupa Sarchí, Poas. Lógico, cada uno tiene sus necesidades, pero una vez al mes se sientan. Yo me siento con el director de la UCR, con el del instituto más pequeñito, y todos nos sentamos a trabajar qué es lo que ocupan. Se sientan o invitan al dueño, pero al dueño no, perdón, al gerente representante de una transnacional, y lo escuchamos. Y cuando él dice, yo traigo aquí inversión, pero necesito gente C1 en inglés, pero necesito gente certificada en tecnología, en ciberseguridad, en Cisco. Cadenas hoteleras. Cuando van allá en Sarchí, por ejemplo, que quieren construir, creo que una línea del Marriott. Bueno, ¿cuánta gente está certificada? Pero es muy curioso. Los gerentes nos dicen a nosotros, pero no puedo esperar dos años. No puedo esperar tres ni cinco. Dios libre. Yo necesito a la gente ya. Y la gente necesita el empleo ya. Por eso trabajamos con este modelo de las microcredenciales. Adelante. Bueno, con Boston Scientific, que es todo gigante en el tema de la industria médica y ciencias de la vida, nuestro aliado, el Colegio Universitario ICESA, co-creó una carrera única en Latinoamérica en hemodinamia. Todo lo que es la parte cardiovascular, dispositivos médicos, la parte cardio, pues con tecnología de punta a través de Boston Scientific. Adelante. con Panduit de Costa Rica, Panduit es el que hace esas pequeñas amarras de cobre, todo lo que es la parte de instalaciones y demás, tiene más de 1.800 colaboradores, con ellos capacitamos en su momento más de 200 personas en gestión de producción y calidad. Y a nivel de gobiernos locales, para mí este es uno de los casos de éxitos. No sé si ustedes conocían que en nuestro país estaba la ley de industria filmica. Por cierto, lugares que tienen gran potencial en el tema de turismo podrían aprovechar este tema en la atracción de inversión, en el tema filmico y en alianza con la Municipalidad de Corredores de Golfito y de Osa nos sentamos a trabajar la parte público y privada con la Cámara de Comercio de allá. del Ministerio de Trabajo, y creamos, y dimos, implementamos, un técnico en producción audiovisual bilingüe. Y cual dotó de trabajo a los jóvenes, en algunos canales locales, y por supuesto ya dio habilidades para todo este tema filmico. Bueno, y finalizo diciéndoles que, además dentro de nuestros aliados, la Universidad de San José de Occidente pone a disposición la unidad de empleo. No sé si este gobierno local cuenta con una unidad de empleo, lo cual no es lo mismo que una bolsa de empleo o oficina de empleo. Una unidad de empleo está autorizada por el Ministerio de Trabajo. ¿Para qué? Precisamente para articular de manera directa con el sector empresarial y ver de qué manera podemos generar oportunidades reales, no falsa expectativa, a nuestros pobladores, a nuestros ciudadanos. Bueno, de mi parte, ¿cuál es la solicitud? Humildemente. Bueno, nosotros vamos a estar trabajando en distintas comunidades. Me gustaría aquí a Abangares poder intentar acercar a la población en la organización de algún tipo de feria. No sé si ustedes... o alguien de acá, alguna institución la va a organizar, feria educativa que nos permita acercar el consorcio, nos permita acercar al mismo Procomer, al mismo IMAS y poder capacitar a las personas, sé que de repente está el CINDEA, puede haber colegios técnicos, no sé cuánta oferta de educación superior hay aquí, la suficiente, la necesaria, pero sí estoy dispuesto como director a traer el consorcio para acá. Se suscribe un convenio, marco de cooperación con los gobiernos locales, de hecho con FEDOMA tenemos uno, el cual habilita... becas parciales de la Cámara de Educación Privada para poder acceder a nuestros cursos. De hecho, los gobiernos locales tienen formación, dos formaciones gratuitas por semestre de parte de nosotros en los temas que ustedes consideren necesarios. Y también, a través de este potencial convenio, también



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

poder acercar al IMAS o cualquier otra institución para apoyar la iniciativa. De mi parte, eso es lo que quería exponerles. Ahora tal vez nada más me permiten dejarles un afiche a cada uno para que tengan información.” Quien preside consulta “¿Cuál es la figura legal de Educatum? ¿Sociedad Anónima? ¿Asociación? ¿Qué es?” El señor Ramírez expresa “Sociedad Anónima, exactamente, y que está respaldada empresarialmente por la promotora de comercio exterior” Quien preside consulta “¿Y quiénes son los socios?” El señor Ramírez responde “En los socios trabajamos, bueno, vamos a ver, trabajamos dos personas principalmente, que somos las que estamos liderando, pero a partir de este año ya se va a desarrollar un modelo consorcial, porque estas academias trabajan por convenio de cooperación, entonces queremos ya trabajarlo más desde el punto de vista consorcial. Pero ahorita es una sociedad anónima, exactamente. Gracias.” El regidor Córdoba expresa “Buenas tardes, don Oscar. Oscar, ¿es verdad? Mucho gusto, Johan Córdoba. Bueno, primero, yo soy educador de profesión aquí en el CTP. Quería hacerle un par de consultas, porque cuando usted dice, trabajamos con X, con Y, empresa, ¿a qué se refiere con que trabajamos? Es en relación estilo. educación como es la educación dual, de que saliendo de su empresa los van a contratar, o ustedes lo que hacen es como ir a ver qué necesitan las empresas educar respecto a eso, pero que cada quien ve a ver si consigue el trabajo, si lo contratan o no lo contratan” El señor Ramírez “Muchas gracias. Diría que por todas esas fases hemos pasado, desde un simple convenio al inicio, cuando no nos conocemos las partes, se hace con el área de talento humano, la parte de recursos humanos, un diagnóstico de necesidades de los colaboradores. Dependiendo del perfil de la empresa, vemos las oportunidades de formación in-house, vemos las oportunidades para generar... prácticas, sea pasantías o por supuesto llegar al modelo que usted plantea. Tengo que ser sincero, no todas las empresas están tan abiertas ni tienen tal vez las condiciones, el tiempo o el recurso, en todo sentido la palabra, para aceptar estudiantes. Entonces buscamos todos los espacios posibles. Y a través de la unidad de empleo privada de la Universidad de San José, articulamos de manera directa para tratar de priorizar al estudiante a que pueda hacer sus prácticas en la empresa.” El regidor Córdoba continúa “Ok, muchas gracias. La otra pregunta es... Hace poco el señor alcalde me mandaba un video, porque salió un video en TikTok de una muchacha que decía que había becas de inglés para los Abangareños, y al final resulta que ahora sale la misma muchacha en otro montón de cosas por todos lados, que no eran de verdad. Digámoslo así, en palabras cortas, el beneficio que ustedes traen es un porcentaje de becas para el inicio de una carrera. sostenido en el tiempo o eso que te dan, digamos, el primer mes o el primer pago, pero ahí el resto es normal. Y si eso nace solamente, digamos, de ustedes o es que si ustedes tienen alguna bolsa o algo así que promueve o le da a los estudiantes becas para que participen.” El señor Ramírez responde “Muy bien. Eso es muy importante y gracias por la consulta porque hay que aclararlo. Nuestro mercado está un poquillo mal acostumbrado. A veces nos hablan de becas de entrada y después pague la mitad o pague toda la carrera. Bueno, en nuestro caso, la beca como tal aplica durante todo el proceso formativo. Quiero recordar que la formación es de corta duración. En promedio son de cuatro a seis meses, son micro credenciales, en este caso se mantiene durante todo el programa de formación, salvo una condición, que la persona no deserte, que la persona no haga abandono y aproveche la oportunidad, porque no es... beca para todas las personas.



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

También sí tengo que aclarar que no son becas socioeconómicas. Nosotros no le vamos a hacer tal vez un estudio como tal vez lo haría, no sé, el mismo IMAS o el Ministerio de Trabajo que tiene que estar en línea de pobreza extrema. No, nosotros no lo hacemos de esa manera. Pero el convenio nos permite poder tener varias becas, pero no están condicionadas. becas de este tipo. No es subsidio, no es dinero que vamos a dar, ya eso corresponderá a otro tipo de líneas o programas.” Quien preside “Oscar, ¿terminaste? (al regidor Córdoba) Una pregunta, un ejemplo. Vamos a suponer que la municipalidad tiene interés en educar un grupo de gente porque va a venir una empresa de electrónica. Y la municipalidad quiere hacer ese programa. ¿Ustedes ahí cómo participarían? ¿Ustedes nos darían ese entrenamiento a la municipalidad y nosotros traeríamos los estudiantes o los estudiantes tienen que pagar parte de la beca o parte del curso para poder meterse a él?” El señor Ramírez consulta “Ok, si entiendo bien, ¿quién sería el centro formador? ¿Quién certificaría? Nosotros. Ok, primero pues entender cuál sería el modelo de contratación.” Quien preside consulta “No, es que eso es lo que te estoy preguntando.” El señor Ramírez responde “El modelo normal cuando tiene que ver algo de la municipalidad, pues lo hacemos a través de SICOP, ¿verdad? Pues participamos como cualquier, ¿verdad? Que creo que es lo adecuado.” Quien preside consulta “Ok, pero la municipalidad tendría que pagar el programa.” El señor Ramírez responde “Si la municipalidad lo está planteando de esa línea, si es una iniciativa privada de nuestro lado, 100%. Y por ejemplo, usted nos dice, bueno, sí, articulamos con el sector lo único que le hemos pedido y que algunas municipalidades, algunas no, no quiero decir todas, pero en su gran mayoría nos ayudan con el tema de promoción y divulgación sin pagar ni medio peseta. Solo cuando estrictamente sea necesario que salga de una iniciativa de gobierno local y bueno, ahí estén los fondos, ¿verdad? Y participemos varias empresas privadas. Entonces dependería mucho del modelo.” Quien preside indica “Está bien, gracias” El señor Ramírez continúa “En su mayoría han sido, tengo que decirles, en su mayoría han sido experiencias de origen privado. Entonces el gobierno local normalmente nos colabora en más que todo promoción y divulgación como una alternativa o posibilidad de estudio del cantón.” Quien preside indica “Es que yo te lo pregunto porque hay una posibilidad de una empresa que va a requerir que nosotros les demos gente entrenada. Para poder entender yo si nosotros vamos a tener que ir a SICOP y tener que hacer presupuesto para eso, o ustedes nos pueden dar ese servicio de alguna manera.” El señor Ramírez responde: “Y bueno, yo partiría de que tenemos que probar todas las posibilidades. Yo le tocaría la puerta a Brete, al Ministerio de Trabajo. Yo le tocaría la puerta al IMAS, porque ellos no me aceptan a mí como decirle, venga, con cualquier curso. Ellos me dicen, ¿dónde está la justificación? técnica, de talento humano, evidentemente no podemos decir que van a contratar el 100%, pero sí una proyección estimada de empleabilidad y se puede ver la sustentabilidad.” Quien preside responde “Muchas gracias” El señor Ramírez “con todo gusto.” Quien preside indica “Don Johan.” El regidor Córdoba expresa “Don Oscar, bueno, ya resuelto un poco las incógnitas, quiero decirle que el Cantón necesita ese tipo de proyectos que usted nos trae. Digamos, aquí en la municipalidad, el alcalde, como el consejo y el MEP, estamos tratando de incluir educación dual, pero el nicho es para sección nocturna. Y la sección nocturna no se elimina a muchas personas que solo del día pueden, pero ya están mayores de edad para ir al colegio, digámoslo así. Sabiendo eso, creo que es un nicho importante para amas de casas o personas que no



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



000308

Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

pueden salir de noche. Y qué importante, ojalá que podamos llegar a algo. Yo entendí que lo que usted quiere es un convenio, pero no supe exactamente para qué. Tal vez si me lo explica. Gracias.” El señor Ramírez explica “Sí, a ver, tengo la dicha, creo que sin excepción, de que en todos los gobiernos locales donde he visitado y hemos colaborado de manera articulada, de todos existe voluntad. Sin embargo, sé. que cada gobierno local tiene su naturaleza, su cultura, su forma de trabajo. Entonces, ya por experiencia, muchos me dicen, preferiríamos un convenio antes de accionar, antes de promover. Entonces, ya por experiencia, los gobiernos locales siempre me sugieren, si ustedes me dicen, Don Oscar, para poder aquí mover un lápiz mejor por un tema de transparencia, firmemos un convenio marco de cooperación quien no involucre pago de absolutamente nada, sino de cooperación, se puede hacer sin ningún problema. Por eso soy tan transparente en ese sentido, ya por experiencia. Tal vez por inexperiencia diría, vengo aquí a ofrecer. No, no, eso no se hace así, soy empresa privada.” Quien preside indica “Yo no sé si alguien más tiene preguntas. Si no, Oscar, te agradecemos mucho la visita, muy amable, muy interesante. Y vamos a analizarlo, a ver qué es lo más conveniente.” El señor Ramírez comenta “Claro que sí. Nada más consultarles, igual me permiten dejarles cada uno la ficha. Ese número que viene ahí es el número institucional en el cual... Sé que ustedes son los líderes de cada comunidad que representan, que están sentados aquí. Entonces, parte de nuestra experiencia ha sido mucho con las asociaciones de desarrollo. Ustedes conocen mejor que yo sus necesidades, entonces estoy para servirles” Quien preside indica “A la orden. Puedes repartir eso si quieres.”

### CAPÍTULO V.

#### Informe de Alcaldía Municipal

**Artículo 1º:** Quien preside expresa “Si gustan, continuamos. Tenemos el informe de la alcaldía. Doña Darling, es toda suya la palabra.” La Vice Alcaldesa expresa “Buenas tardes, espero estén bien todos. Bueno, como informe de la alcaldía, qué más decirle que se le agradece. a las instituciones que colaboran de primer impacto, siempre respuesta a primer impacto, lo que es el ICE, que nos ha estado apoyando con todo esto de los vientos que nos ha socado estos días. Gracias a ellos hemos podido, oye, con el inconveniente de siempre, ¿verdad? Que se va la luz, que no hay internet y todo, pero gracias a ellos hoy estamos acá. También a los bomberos y a la Cruz Roja, que también han estado pendientes de toda esta situación. Y a los compañeros de la MUNI. que han estado también día y noche ayudándonos con el descuaje de árboles y todas estas situaciones que hemos estado pasando. Ya gracias a Dios veo como que ya bajó un poco el viento, ya vamos ahí porque ya lo merecíamos, ya como que no.

**Artículo 2.** La Vice Alcalde expresa “Otro asunto, bueno, hoy andamos en una reunión en el CONAVI. Y esperemos que tengamos unas buenas respuestas porque, como ya vieron, empezaron ya la construcción de la Ruta 1. Entonces, andábamos solicitando de que nos sean, digamos, como todos esos puentes, cunetas, todas esas alcantarillas que ellos van a dejar de la Ruta 1 para que nos lo sean. Entonces, venimos con esa tramitología a hacer oficios y eso para seguir con ese procedimiento también perfilado. Tenemos buenas respuestas, gracias a



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

Dios. Eso es lo que tengo hasta ahorita.” Quien preside indica “Muchas gracias, Darling. No sé si alguien tiene alguna pregunta.” La Vice Alcaldesa responde: “Con todo gusto.”

### CAPÍTULO VI

#### Correspondencia

**Artículo 1.** Quien preside indica “Vamos entonces a continuar. Tenemos la correspondencia. Voy a empezar yo porque Anita anda por ahí mientras viene Ana, vamos a ir con la correspondencia que es muy poca. Bien, se recibió un correo electrónico enviado por Alexander Guerra Morán, gerente de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, con el oficio. Carta con AVI, CEAS, DIG, CTR 2812-08. En respuesta al acuerdo CMA 002-2026, indicando que la ruta 145 está en nueva fase de diseño tras licitación fracasada bajo el modelo PROERI y que los puentes Río Congo y Abangares se excluyeron de PROERI para ser atendidos por el proyecto Barranca Limonal. Entonces, esos dos puentes ahora van a entrar con lo de Barranca Limonal, que ya le dieron mucho mejor. Entonces, bueno, esto de todas maneras se lo pasamos a la administración.”

**Artículo 2.** Quien preside continúa “Bien, luego viene un correo electrónico de Caturgua, con el boletín informativo y los puestos vacantes. Esto lo damos por recibido.”

**Artículo 3.** Quien preside continúa “Viene un correo electrónico enviado por el Consejo Municipal de Cartago con acuerdos de solicitud al gobierno central y al Ministerio de Agricultura y Ganadería con acciones que fortalezcan la eficiencia, transparencia y fiscalización de Senada. Lo damos por recibido, al menos de todo lo que yo les voy leyendo, si alguien quiere hacer algún comentario de ese tema, puede hacerlo.”

**Artículo 4.** Quien preside continúa “Documento físico escaneado presentando por CCDD con solicitud de la sala de sesiones para el viernes 6 p.m. Ana me decía que para ese día no hay ningún problema, entonces si se les parece aprobamos el préstamo de la sala. Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud debidamente aprobada. A las 6 de la tarde.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-034-2026:** “MANIFESTAR LA ANUENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE, PREVIA COORDINACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE FACILITE EL USO DE LA SALA DE SESIONES AL CCDD EL DÍA VIERNES A LAS 6:00 P.M.” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

**Artículo 5.** Quien preside continúa “Recibe correo electrónico enviado por Adriana Rojas Camacho con solicitud de intervención urgente con maquinaria en el camino y paso del río en Gongolona por riesgo e intransibilidad, petición de inspección técnica, cronograma de mantenimiento y estado del proyecto para la construcción de un nuevo puente. Esto supongo que la Junta Vial lo tiene que ver, entonces le pasamos esto a la Junta Vial”

**Artículo 6.** Quien preside continúa “Correo electrónico enviado por el licenciado Alejandro Villalobos con informe y factura de servicios profesionales de enero del 2026. Eso están todos nuestros correos. Así que se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Queda aprobado, don Alejandro. Bien.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-035-2026:**



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

“RECIBIR CONFORME EL INFORME DE LABORES DEL LIC LUIS ALEJANDRO VILLALOBOS ELIZONDO, APROBAR Y AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION EL PAGO DE LA FACTURA 00100001010000000036 POR CONCEPTO DE ASESORIA LEGAL AL CONCEJO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ENERO 2026” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

**Artículo 7.** Quien preside continúa “Y ahora están todas las consultas de la Asamblea Legislativa. Nada más voy a leerles los números de expedientes. El 24-739, el 25-337, el 23-657 y el 25-227. Entonces todos estos expedientes se le pasan al licenciado, para que él proceda a darnos su informe el próximo martes.”

**Artículo 8.** La secretaria continúa “Sí, les llegó el correo. MOS 016-2026 para el pago a la empresa LUMAR. La factura es la 3923 por un monto de 4.848.030 que corresponde a la segunda quincena de enero.” Quien preside indica “Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión. Se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Queda aprobado.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-036-2026:** “APROBAR EL PAGO A LA EMPRESA LUMAR INVESTMENT S.A., contratación administrativa N°2022LA-000004-01, este proceso se realizó para el servicio de RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS producidos en el cantón de Abangares, este pago se solicita según:

Factura N° 00100001010000003923 por un monto ₡ 4.848.030,00 correspondiente a la II quincena de Enero 2026. SEGÚN SOLICITUD PRESENTADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE Oficio N°: MOS-016-2026” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

**Artículo 8.** Quien preside explica “Para el proyecto de las brisas, que hubo un sobrante, yo lo leí ayer, 60 y algo, que nos sobró plata, entonces lo vamos a invertir en más infraestructura de la calle. Ya ayer lo vimos, yo no sé por qué no está aquí. Bueno, entonces ni modo, lo vemos en la próxima. Bien, entonces tenemos... Sí, sí, sí. Preguntemos a alguien a ver por qué no está aquí. Puede ser que la tenga ella por ahí. Si no, lo pasamos para el extraordinario. ¿Ah? ¿Si hay qué? Nosotros lo vimos ayer. Ayer lo vimos, por eso te digo. Vamos a tomar el acuerdo de pasar esa nota para la sesión extraordinaria del jueves. El adendum del canino de las brisas, correcto. Entonces se somete a votación la dispensa de trámite de comisión, se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Entonces lo incluimos en la próxima agenda del extraordinario.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-037-2026:** “INCLUIR DENTRO DE LA AGENDA EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA EL 5 DE FEBRERO 2026 EL TEMA: ATENCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: ADENDA PROYECTO DIGVM” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión

## CAPÍTULO VII

### Asuntos varios

**Artículo 1.** Quien preside expresa “Asuntos varios. ¿Alguien con asuntos varios? Don Alay.” El regidor Alfaro expresa “Buenas tardes. Para informar, hoy hicimos una visita con la encargada del departamento del acueducto y con Cordero a una de las instalaciones de las



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

tomas o distribución de aguas de para Coyolar. Entonces ya como que el AyA se hizo presente, mandó a ingenieros y todo lo demás y mandaron los componentes que hacían falta y entonces estaban tomando cartas en el asunto de forma seria y responsable. Entonces creo que en pocos días esa primera etapa ya va a estar lista. También visitamos una parte de arriba donde está una caseta muy bien estructurada, muy bien hecha, muy profesional que la hizo también. y amplia, donde se van a poner ahí tal vez unos seis tanques de almacenamiento de agua y de distribución en una parte alta que sirve también para retornar agua en caso de que falte en las zonas bajas.”

**Artículo 2.** El regidor Alfaro continúa “El otro punto era con respecto a una calle que hay en Piedra Verde. Hay una calle... que está detrás de la entrada principal, después de la toma de agua que hay, donde hay un tanque de agua hacia el fondo, la primera entrada, a mano derecha, como a los 50 metros, hay un desvío. Y yo pretendo que el alcalde y tal vez alguien de la unidad técnica puedan visitar. puedan visitar esa localidad, porque tengo entendido que hace mucho tiempo, incluso cuando estaba Anabel, habían arreglado varias calles ahí en esa comunidad y había un sobrante como de 50 millones de colones y dijeron que se iba a utilizar para hacer esa entrada ahí. Y resulta que se perdió, agarraron ese dinero, lo desviaron para otras localidades o para otros fines. Lo cierto es que no hicieron absolutamente nada ahí, solo hicieron, atravesando la calle, pusieron unas alcantarillas y esas alcantarillas están a un nivel más alto que otros lugares, entonces cuando llueve se inunda, se inunda la calle como en dos partes diferentes y después de que está inundado eso, llega el agua a la alcantarilla que pusieron. Entonces, yo solicito que tal vez la unidad técnica y el mismo alcalde puedan darse una vueltita por allá, una visita con el personal idóneo para que tomen. cartas en el asunto y se les pueda ayudar a esa comunidad con la construcción o pavimentación, digamos, de esa calle. Hay un tope, hay un tope, ¿verdad?, que es muy feo, entre la parte que está pavimentada y la parte esa de lastre. Hace tiempo se ha hecho, hay varios carros que han dejado los bumpers pegados ahí, quebrados, porque el acceso es muy abrupto. Entonces les dejo la inquietud ahí y la solicitud para ver si hacen la visita correspondiente y se le ayuda a esa comunidad en ese sentido.” Quien preside consulta “Entonces, ¿quieres presentar una moción para pedirle al alcalde? Entonces vamos a presentar la moción de don Alay para pedirle solicitarle al señor alcalde y a la Junta Vial una visita a este proyecto para ver el problema que don Alay ha expresado. Vamos a someter la votación, se somete a votación la dispensa... ¿Perdón? Ah, sí, yo la acojo, claro. Sí, sí, yo la cojo, gracias. Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión, se somete a votación la propuesta y la solicitud definitivamente aprobada. Ok.” De esta forma el Concejo toma el siguiente **ACUERDO CMA-038-2026:** “**SOLICITAR A LA ALCALDÍA MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LA JUNTA VIAL Y LA UNIDAD TÉCNICA CORRESPONDIENTE, REALIZAR UNA VISITA DE INSPECCIÓN A LA COMUNIDAD DE PIEDRA VERDE, EN EL SECTOR UBICADO DESPUÉS DE LA TOMA DE AGUA Y PRIMERA ENTRADA A MANO DERECHA, APROXIMADAMENTE A 50 METROS, CON EL FIN DE VALORAR LAS CONDICIONES DEL CAMINO, DRENAJE PLUVIAL Y ACCESIBILIDAD VEHICULAR, Y DETERMINAR LAS ACCIONES TÉCNICAS QUE CORRESPONDAN PARA LA ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EXPUESTA POR LOS VECINOS**” Quien preside lo somete a aprobación, se aprueba por unanimidad y con dispensa de trámite



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

de comisión. La regidora Yadira Bolaños expresa “Sí, era para reforzar un poco lo que don Alay está diciendo, porque ya esa moción yo la había puesto acá ya, y la unidad técnica ya fue a revisar también, entonces yo no sé qué están esperando, la verdad, sinceramente. Lo otro es de que cuando eso se hizo, incluso eso estaba en el presupuesto para esa calle, pero nos dejaron burlada, porque la señora Anabel, yo fui. con el señor Daniel del taller, en el mismo momento que estaban haciendo eso. Y ella dijo, sí, sí, sí se los vamos a arreglar. Y resulta que la hora llegada no nos arreglaron. Y este es el momento y estamos horribles. Y no solo esa calle, está la otra que está allá por la parada, que igual tiene el mismo problema. Y ahí en esa calle hay adultos mayores. Ya se le ha caído una señora el otro día. Eso yo lo traje acá y se lo dije a don Javier. No sé realmente qué están esperando. Muchas gracias.” Quien preside consulta “¿Y tomaron un acuerdo en ese momento, no te acordás?. Bueno, ya tomamos el acuerdo y vamos a pasarle eso a la Administración y a Junta Vial para que procedan, don Andrés.” El síndico Andrés Alpízar “Buenas tardes, buenas noches. De hecho, ese tema nosotros lo hablamos en reunión que tuvimos antier, acá mismo. Cuando la maquinaria ahorita está trabajando en el camino Coyolar, por terminado ahí, ya aquí se dio el orden. Continúa a esos caminos que estamos hablando ahí, que viene Limonal a salir por dentro ahí a, ¿cómo se llama? Piera Verde. Y de ahí, creo que se me olvida ahorita el otro camino. Aquí está Gongolona. Luego pasa a Las Parcelas y después a Punta de Plancha, pero hay que llevar el orden. Entonces hay que tener un poquito de paciencia, pero ya está, ¿cómo se llama? Agendado. Entonces... hay que tener paciencia porque todo no se puede hacer de una vez.”

**Artículo 3.** El síndico Alpízar continúa “Después la niveladora la están reportando también que tiene algún problemita por ahí, entonces si la niveladora se friega, hay un atraso total. También se tomó... El acuerdo, porque Chang dijo que hay que revisar porque la niveladora nueva, que está el dinero, entiendo, está todo para comprarlo, pero hay un atraso, dice, con el abogado de que los abogados acá, no sé, dijo Chang, eso fue lo que dijo Chang, que no se puede exonerar. Pero quisiera que ese tema me lo aclare un poquito el señor licenciado acá, porque parece que sí se puede, que Chang está equivocado.” El Lic. Villalobos aporta “Sí, muy buenas tardes. Ante la consulta que me hicieron ahorita, pues si se refiere a la compra y si se refiere al tema del IVA, en la misma ley del IVA está, pero me permito muy rápido leer ley 6826, artículo 9, inciso 2, no sujeción al impuesto del, conocemos como IVA, los bienes y servicios que venda, preste o adquiera en las corporaciones municipales. Y la ley 7794, en su artículo 8, que es el Código Municipal, establece que conceda a las municipalidades exención de toda clase de impuestos, contribuciones, tasas y derechos. Entonces no sé qué... Yo les hice el comentario a ellos, que inclusive en mi caso, que le vendo los servicios profesionales a la municipalidad, la municipalidad está exenta de pagarle al Estado el IVA que yo debería cobrarle a la municipalidad y yo lo exonero en la factura. pongo estos artículos y la misma factura lo tira de esa manera.” Quien preside explica “Te explico, te explico, Ale. El problema es que hay que hacer un trámite en Hacienda para pedir la exoneración. Y entonces esa exoneración tiene que ir notarizada. Y eso es lo que no se ha podido lograr. Que un notario consiga la fórmula, porque es un formulario de Hacienda, donde se pide la exoneración. Ahí se da la información de los equipos que se van a exonerar y ellos dan la exoneración. Pero parece que el trámite es con un notario que termine de hacer eso. Eso es



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

lo que yo creo, ¿no?” El Lic. Villalobos aporta “Yo no conozco, digamos, el tema de que una municipalidad lo haga. De esa manera, pero de todas formas, más allá de un atraso, ni doña Letvia, bueno, yo no soy notario todavía pronto, si Dios me lo permite, pero doña Letvia no trabaja como notaria de la municipalidad. Entonces, si fuera eso lo que requieren, que como les digo, desconozco el porqué, si ya por ley está establecido, por qué para unas cosas y otras no. Eso de la Dirección General de Hacienda lo conozco, porque sí lo tienen que hacer las asociaciones de desarrollo, sí lo tengo claro en ese... en ese tema, pero aquí siempre se ha manejado por tema de ley, entonces si en algo les puedo colaborar, tal vez que me amplíen un poco más la información y saber dónde está el punto, si es una contratación en SICOP o cómo está funcionando, porque en este momento no entiendo esa parte, pero sí para explicar, ni ella ni yo podríamos hacer el trámite de requerirse un notario, tendría que contratarlo la municipalidad.” El regidor Alfaro aporta “Buenas tardes. La nueva ley de fortalecimiento a las finanzas públicas dice claramente en nuestro artículo 9 que están exentas del impuesto al valor agregado todas las corporaciones municipales y también la Caja Costarricense de seguro social, eso por ley, no es que están exoneradas, no es que por ley están exentas de pagar ese impuesto. O sea, y eso está tácito ahí, literal, dice. Entonces, ese asunto de exonerarlo por el IVA, ya es un asunto interno, que la municipalidad tendría que ver, pero no es algo que... que está ahí en el aire con dudas de que si procede o no procede, de fijo procede la exoneración del IVA en las compras que la municipalidad o las corporaciones municipales realicen en compras a nivel local e internacional.” Quien preside aporta “Sí, está claro. En realidad no hay ningún problema. Está claro que estamos exonerados. El problema es un asunto de trámite. Por ejemplo, para desalmacenar la máquina, para sacarla de la aduana, la agencia que la haga tiene que hacer una póliza de desalmacenaje y presentarla junto con la exoneración. Eso es lo que está faltando. No es que tenemos que pedir permiso para que nos exoneren. Eso, como dice Alay, es un hecho. Pero hay un trámite, como todo. El gobierno no lo hace de hecho, sino que junto con la póliza de desalmacenaje que va a presentar la agencia, se presenta la hoja de exoneración que tiene que dar el Ministerio de Hacienda, donde dice que por esa ley se exonera la municipalidad del pago de impuestos. Y eso es lo que nos falta, ese trámite, que no sé quién no lo puede hacer. Sí.” El síndico Alpízar expone “Ok, mañana mismo entonces me vuelvo a comunicar con Chang porque yo creo que aquí no podemos darle muchas vueltas al asunto. ¿Por qué? Porque si se daña la otra niveladora y la otra está esperando el trámite y ahí estamos esperando y no, hay que hacerlo. Hacerlo o hacerlo, ojalá para ayer, para no atrasarnos. Entonces es simplemente comunicarse con Chang otra vez mañana, ver exactamente qué es la decisión que hay que tomar y démosle viaje” quien preside “Más que eso, Andrés, es que Chang ayer no nos dijo nada. Aquí lo que hay que hacer, yo no sé si la municipalidad ha trabajado con alguna agencia de aduanas anteriormente, ¿alguien sabe? ¿Vos te acordás, Gilberto? Hay que ver si hay una agencia de aduanas que trabaje con nosotros y esa agencia de aduanas se encarga de conseguir el formulario de Hacienda, llenarlo, firmarlo. Y que se exonere, eso es todo. Y con lo que nos da haciendo la exoneración, se manda a sacar la máquina de aduana. Eso es. estamos, algo más, con asuntos varios, nadie más, vos, ¿Alguien más con asuntos varios?”

**Artículo 4.** El regidor Córdoba “Era una pregunta para don Javier, yo no sé si doña Arlene está enterada. Como había mencionado don Javier, hay posibilidades, muy probablemente se



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

va a poder sacar un proyecto para poder pavimentar la carretera aquí adentro, salir a Barrio Barrio Jesús es que se llama. Pero había un problema porque el Inder nos estaba pidiendo un levantamiento técnico, un plano técnico. Porque el día que lo vimos, Laboro presentó un plano técnico muy bonito. Entonces el Inder nos decía, si nos ayudan con ese plan podemos avanzar un montón. Era asunto que se nos dijeron que no había plata, como siempre. Entonces yo logré hablar con unos vecinos de allá. Y ellos se pusieron de acuerdo con una topógrafa y van a asumir una parte. Los nueve kilómetros van a asumir cuatro kilómetros los vecinos del levantamiento. Y el otro creo que don Javier estaba buscando cómo poder realizarlo. Entonces la consulta era si se ha sabido algo de eso, porque el muchacho que me llamó me dijo que ya estaban listos y que necesitaban coordinar con don Rodrigo, el topógrafo. Entonces no sé si doña Darlene sabe o si no, para preguntarle a don Javier la otra semana.” La Vice Alcaldesa “Bueno, lo que se hizo fue una reunión un día de estos porque ellos estaban haciendo labor o levantamiento, que fue lo que se hizo la reunión la semana pasada con la constructora para justamente ver lo de la adenda, que ayer tuvimos una reunión. Esta es. Ah, no, entonces no, pensé que era ese otro.” Quien preside indica “Cristian, tiene la palabra. Ah, no, ha terminado, perdón.” El regidor Córdoba continúa “No, y sobre el tema anterior, para evitar chichones, no voy a decir nombres, pero dirás que en el... En ese proyecto, la Muni pidió pavimentar una entrada como de 150 metros donde hay una iglesia, donde hay unos adultos mayores y ellos aceptaron. Y casi se nos cae porque alguien, no voy a decir nombre, pero todo se imagina, dijo que no, que eso no se podía meter. Entonces, ¿para qué? No les extraña porque también en el otro lado estamos encontrando problemas, ¿verdad? Solo quería hacer eso porque a veces uno literalmente le dice a don Javier ya no lo voy a hablar porque nos va a joder el proyecto. Gracias.” Quien preside aporta “Ayer se tocó ese tema precisamente en la J. Vial, porque sí, ya sabemos quién es, pero la explicación que nos dio fue que el problema no es que no se quiso hacer ese pedazo, sino que la... que la cantidad de asfalto que había alcanzó hasta ahí y que ya no se podía hacer más. Pero bueno, ya sabemos.”

**Artículo 5.** Quien preside indica “Don Cristian, tiene la palabra” El síndico Cruz expresa “Buenas noches a todos. Para informarles... Buenas noches. Para informarles un poco de la reunión que tuvimos el jueves pasado con el viceministro de Seguridad. El viceministro nos está pidiendo el convenio, que ya estamos buscando el convenio para revisarlo y pasárselo a la administración para que lo revise y a los abogados y después al Consejo para la aprobación. También estamos buscando traer un poco más de recurso humano, antes de que cierre el proceso de esta administración. La idea sería llegar por lo menos a 15 policías en total, con los 8 y 7 que podrían llegar nuevos. Se está buscando también una nueva unidad móvil por medio de una donación.: Y en el caso de la... En el distrital de la parte alta, don Erick Lacayo nos pidió que hay que apresurar todo lo que es la parte de convenios y la papelería que hay que entregar en el tiempo y forma antes de que él entregue su administración. En este caso, los que quedaron dentro por petición de don Erick fue en la parte de la administración, doña Darlene va a ser la representante de ellos, de la administración. Y vamos también a trabajar junto con la Asociación de Desarrollo, la Seguridad Comunitaria, la parte alta y la Comisión de Seguridad y Fuerza Pública. Ellos son los que van a estar trabajando todo lo que es la parte logística y la papelería y son los enlaces que vamos a tener ahora para reunirnos. De hecho hay que hacer una mesa de trabajo para empezar a ver todo esa parte. Entonces para que lo



## MUNICIPALIDAD DE ABANGARES

### Concejo Municipal



Acta sesión Ordinaria 05-2026  
03 febrero 2026

tengan todos. La reunión ha sido bastante buena, vamos bien. Creo que don Eric quiere dejar muchas cosas adelantadas en Abangares y eso es bueno. Entonces, para que tengan un poco la información de todo lo que ha pasado a lo largo de este tiempo. Gracias.” Quien preside indica “Muchas gracias, Cristian. Al no haber más asuntos varios”

### **CAPÍTULO VIII**

#### **Dictamen de comisiones**

**Artículo 1.** Quien preside indica “¿hay dictamen de comisiones? ¿Alguna comisión? ¿No?”

### **CAPÍTULO IX**

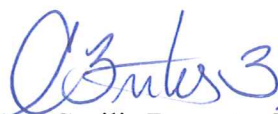
#### **Mociones**

**Artículo 1.** Quién preside indica “¿Alguna moción? ¿Alguien tiene alguna moción?, entonces no hay mociones.”

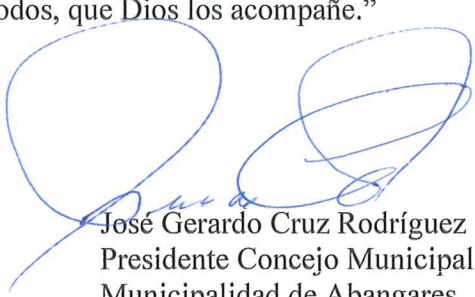
### **CAPÍTULO X**

#### **Cierre**

**Artículo 1.** Quien preside expresa “Entonces, al ser las 17 horas con 6 minutos, damos por concluida esta sesión. Muchas gracias a todos, que Dios los acompañe.”

  
Ana Cecilia Barrantes Bonilla  
Secretaria Concejo Municipal  
Municipalidad Abangares



  
José Gerardo Cruz Rodríguez  
Presidente Concejo Municipal  
Municipalidad de Abangares

